

# SERRANO

HERMANOS

Talleres  
de  
carpintería  
mecánica

Duquesa de Tamames, 32  
Teléf. 208 83 91

MADRID-19

# marmolera PENINSULAR

pedras  
granitos  
mármoles

San Gervasio, 3 (Villaverde Bajo)  
MADRID - 21

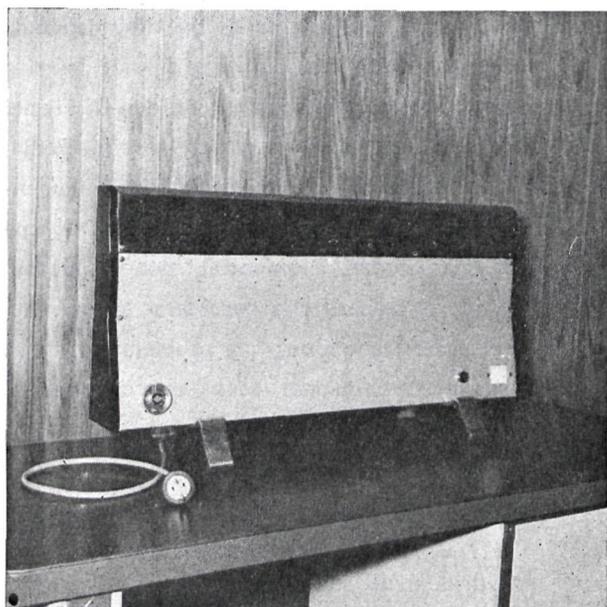
Teléfs. { Particular 239 20 85  
Taller 217 92 38

## MANUFACTURAS CRUCE, S. L.

JOSE DEL PINO, 45 y 47 - Teléf. 217 87 94 - MADRID - VILLAVERDE

El auténtico radiador eléctrico de calor negro **CRUCE**

No quema el oxígeno - No reseca el ambiente  
De fácil instalación - Los más limpios y decorativos - Sin peligro de quemarse, por la baja temperatura del mueble



# J. Sánchez Vidal e Hijos

S. R. C.

**ALMACEN DE FERRETERIA**  
ANTONIO PALOMINO, 8 - MADRID

### SUCURSALES:

Camino de la Laguna, 47 - Tel. 228 91 51  
Avenida de Oporto, 41 - Tel. 260 40 75  
Paseo de Muñoz Grandes, 14 - Tel. 230 14 70  
Villaamil, 2 - Tel. 270 08 30  
Teléfs: Almacén: 243 70 82  
Oficinas: 243 76 39



*TORREON  
DEL CASTILLO  
DE VILLAREJO  
DE SALVANES*

## ENCANTADORAS RUTAS TURISTICAS MADRILEÑAS

**E**SPAÑA ha puesto proa al turismo con tal brío y certero tino, que ha logrado ponerse a la cabeza de Europa, en bien escasos años, merced al diestro capitán que la dirige —¿será preciso nombrar al ministro del ramo?—, y en su marcha triunfal continúa avanzando de forma vertiginosa. Y es España entera la que así se mueve, rivalizando entusiásticamente en tan pa-

triótica empresa sus provincias todas, esforzando cada una sus medios y resortes en noble emulación y empeñado afán. Y en este magno concierto, en este admirable torneo, no se queda atrás por ningún concepto la de Madrid, que debe, puede y quiere hacerlo como la primera, teniendo todas maravillas y encantos para maravillar y encantar.

Excluyendo la capital, Alcalá de Henares —¿por qué aún «de Henares» y no «de Cervantes», como cuatro siglos ha, clama por llamarse?—, Aranjuez, El Escorial y el Valle de los Caídos, que cada uno necesitaría, por sí solo, folios y folios; tiene la provincia de Madrid sobrados encantos de todo orden que preconizar sin temor a hipérbole en verbo y loa: historia, leyenda, tradición, consejas, monumentos, arte, parajes, perspectivas de asombro y maravilla; sol, clima, artesanía, productos de la huerta y del agro; lugares de pesca y venación, verdaderos paraísos de estos nobles deportes; en fin, encantos infinitos para las máximas exigencias. Itinerarios que, sacándonos verdaderos, evidenciarían nuestro aserto, la memoria nos los trae múltiples, «donde escoger como entre peras», en cervantino decir, rivales todos entre sí. Pero nosotros vamos hoy, en triple muestra —y a mayor abundancia, ya que según el antañón adagio, con un solo botón bastaría—, a mostrar sólo tres, que no son los mejores —problema casi insoluble de resolver—, sino por creerlos de más fácil realización, más que por otra cosa, por la variedad y excelencia de las magníficas vías de comunicación, donde la Diputación Provincial, en el mejor de los fines, viene aplicando sumas y sumas extraordinarias además de las elevadas cifras que tiene consignadas en presupuesto.

Uno de los itinerarios señalados bien pudiera ser partiendo por Torrejón de Ardoz, bella cam-

piña; Loeches, que no le va en zaga, con el Palacio del Conde-Duque y el Monasterio-Panteón de la Casa Ducal de Alba; Nuevo Baztán, tan original, tan artístico, tan impar, obra de Churriguera; Villarejo de Salvanes, con su castillo famoso, ilustre villa donde se desarrolló gran parte de la infancia y pubertad de don Juan de Austria, al lado de su profesor don Luis de Requeséns, que al acompañarle como consejero y mentor en la gloriosísima jornada de Lepanto, se trajo como trofeo, entre otros, la Virgen que el Papa había regalado a don Juan, y que aquél donó a la Villa, perecida en el incendio de la iglesia por las hordas marxistas en nuestra Cruzada de Liberación. Iniciando el regreso por Colmenar de Oreja, ciudad muy rica que tiene mucho que admirar; Chinchón, y no se diga más en su interminable y levantada loa, y Arganda la de los buenos vinos y donde hay tanto que ver como de beber.

El segundo itinerario puede ser emprendiendo la ruta de Alcorcón, el de la típica y admirada industria alfarera; Móstoles, pueblo con heroica resonancia de epopeya, cuyo famoso alcalde, don Andrés Torrejón, que en encendido amor patrio de magna exaltación declaró la guerra a Napoleón, cuando la francesada, audacísimo, valeroso gesto que perpetúa el grupo escultórico que preside, desde el centro, la entonada plaza; Navalcarnero, cargado de historia, con su preciadísima iglesia donde Felipe IV casó con su sobrina doña Ana de Austria, en la capilla del valiosísimo altar tan legendario y famoso; Cadalso de los Vidrios y San Martín de Valdeiglesias, ambos unidos en la interesante historia de los últimos Trastámara, con sus ruidosos hechos de moros y cristianos, sus blasonados palacios, sus fuertes bastiones de defensa, sus famosos personajes, los Pachecos, los Villena, Frías, don Alvaro de Luna, el de los tristes destinos. Y re-



*CASTILLO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS*

gresar a Madrid por Brunete, a cuyo solo nombre se levanta todo un poema épico de bizzarria, de valor, de gloria tan inmensa como merecida y justa; Villaviciosa de Odón, con su palacio-castillo que, pese a su descuidada arquitectura y traza, siempre habla de la doliente majestad de Fernando VI, que allí recluyó su llorada viudez en duelo sin compasión ni tregua, y allí finó su reinado, cuya paz se vió tristemente coronada por el inmenso, incurable dolor del buen monarca.

El Paular puede ser el tercero de los itinerarios aludidos, objeto exclusivo, principio y fin,

porque él sólo vale con creces y tiene encantos sobrados para llenar no una, sino varias dedicaciones. Puestos en Colmenar Viejo, continuar por Soto del Real, Miraflores de la Sierra, Guadalupe, Puerto de la Morcuera y Rascafría. Y ya allí, extasiarse ante aquel paisaje de suprema belleza que encantó y suspendió a sus altezas los reyes Enrique I y II, Juan II, Isabel y Fernando y sus majestades doña Juana y su hijo el emperador; y pasar después al interior del soberbio Monasterio cartujo de Santa María, monumento nacional, cúmulo de encantos y maravillas de todo orden en las más bellas artes que



*UNA CALLE DE COLMENAR VIEJO, CON SU IGLESIA AL FONDO*

asombran si unas mucho otras más; razones por todo lo dicho que determinaron al Estado, consciente de la extremada valía turística de El Paular, instalar un magnífico Parador de Turismo, que es otro encanto más al encantado lugar, del que el visitante no sabe cómo marcharse, henchido el espíritu de emociones sublimes y cega-

da la pupila de embriagadoras expresiones. El mejor regreso será por Navacerrada, Villalba, Torreldones, El Plantío, Madrid, siendo digno broche de jornada de pertuo, imborrable recuerdo, la rememoración, por el camino, de emocionario tamaño, en morosa delectación.

Por **LUCAS GONZALEZ HERRERO**



## LA ERMITA DEL SANTISIMO CRISTO DEL HUMILLADERO DE COLMENAR DE OREJA

La ermita del Santísimo Cristo del Humilladero, de Colmenar de Oreja, se asienta en lo alto de una colina, en las afueras del pueblo, por lo que también se la llama la Ermita Extramuros. Se llega a ella saliendo del pueblo por uno de los arcos de la plaza y subiendo por un agradable camino bordeado de árboles y de arbustos que en primavera se llenan de flores. Al llegar a la explanada donde se levanta la ermita,

se ve, encaramada al otro lado del barranco, la silueta alargada del pueblo, y a la derecha, el arco de Zalcatín, que es la entrada a un sorprendente túnel subterráneo, que pasando por debajo de la plaza, comunica el centro de la villa con el arrabal. Más allá del pueblo, en la lejanía, se adivinan el caserío y las torres de Chinchón, y más lejos, envueltas en una neblina azulada, las arboledas de Aranjuez. A la iz-

quierda, un tupido pinar festonea el azul del alto cielo castellano. El aire es limpio y las laderas de las pequeñas colinas que rodean el pueblo están cubiertas de olivos y de viñas.

En esta ermita está, desde 1590, el Santísimo Cristo del Humilladero, por voluntad de Francisco del Pozo y de su mujer Francisca la Marota, de oficio esparteros, que emplearon en levantarla y mantenerla la mayor parte de los bienes que "el Dador de todo les había concedido", y para que fuera depositada allí, para siempre, la imagen del Cristo que un pariente de Francisco llamado Juan del Pozo, eclesiástico, había traído desde Roma.

Así pues, el 16 de diciembre de 1592, el matrimonio hizo testamento ante el escribano del Rey, don Gabriel González de Donantona, ordenando que se invirtieran la mayor parte de sus bienes en obras de caridad. Pero la cláusula que más nos interesa es la que dice:

"Item mandamos y es nuestra voluntad, que después de nuestros días de entrambos, se acabe de edificar el Humilladero que está comenzado, conforme a la traza é obra comenzada, é se ponga en él la imagen del Señor". Dotaron asimismo "del aceite necesario de la lámpara que ardiese al Santísimo Cristo a quien acudió la susodicha (Francisca la Marota) por los días de su vida, para después dellos dejó unas olivas en Valdecabañas, que se habían de dar a la ermita del Santo Humilladero".

En realidad son dos ermitas, aún cuando forman una sola, las de este famosísimo Cristo. La que levantó Francisco del Pozo, y la que más tarde se añadió, más amplia y lujosa, dada la devoción que despertó la imagen en el transcurso del tiempo. La primera, en forma de cruz latina, con su diminuto cimborrio y graciosa cornisa de piedra que la circunda en el interior. Se emplearon en su construcción el yeso, la cal y la piedra careada. La segunda, cuyas obras comenzaron en 1751, a expensas de sus devotos y por el celo de su primer Capellán, don Juan López Már-

quez. En 1757 existía una Cofradía del Santísimo Cristo del Humilladero, cuyos cofrades fundaron su capellanía en 1739, y tuvieron la idea de construir ésta, más suntuosa, aneja a la anterior por la parte del norte, que viniera a ser como un pedestal de la cruz primitiva. Esta última es de sillería bien labrada de las canteras de este pueblo. Su forma es de cruz griega con los brazos sumamente cortos. Cuatro grandes arcos de medio punto sostienen la cupulita que la embellece e ilumina con una luz tamizada y recoleta.

Otro acontecimiento digno de relatar fué la colocación, dos años más tarde, de una imagen de la Virgen del Pilar en la misma ermita del Humilladero, colocándola en el altar antiguo y trasladando al nuevo el Santísimo Cristo.

Casi al mismo tiempo se instaló también la campana nueva, hecha por Francisco Igual, vecino de Madrid, y se pusieron en el camino que lleva a la ermita las cruces de piedra y de hierro para traer el Vía Crucis. De estas cruces se conservan algunas, otras han desaparecido, y las más yacen truncadas al borde de la calzada, destrozadas por no se sabe qué avatares.

Unas antiguas coplas de D. Antonio de Trueba parecen hechas a propósito para lamentarlo:

Los que la triste estadística  
del crimen vais inquiriendo  
por aldeas y ciudades  
para impedir su progreso,  
en vez de ir al Consistorio  
con tan generoso intento  
id a la Santa Colina  
que se alza orilla del pueblo  
y os dirá, mejor que estados  
y judiciales procesos:  
¡las cruces que halleis caídas  
cuántas virtudes cayeron!

Junto a las gradas del altar hay una losa muy bien labrada con la siguiente inscripción, tomada en parte del Salmo 131, versículo 14, que vertida al castellano

significa: "En esta casa habitaré puesto que la escogí para morada. D. Juan López Márquez, primer Cappellán de esta ermita. Rogad por él; 1777".

El pueblo debe grandes milagros y protección a su Santísimo Cristo del Humilladero, que le ha salvado de sequías y otras desdichas. Todos los viernes sube a la ermita un gran número de vecinos para la tradicional Adoración, que sigue practicándose en nuestros días. Muy a menudo suben allá, descalzas y ensimismadas, personas que le piden algo a este Cristo dadivoso, o que vienen a cumplir una promesa, por alguna gracia concedida. La devoción a esta imagen no se ha entibiado. La gran fiesta de este pueblo sigue siendo la de este Cristo, asequible, el día 3 de mayo, en que el pueblo acompaña a la imagen milagrosa que vuelve a su ermita, después de haber permanecido durante nueve días en la parroquia de Santa María la Mayor, mientras se celebra el novenario. Le suben en una hermosa carroza que sólo se usa en esta ocasión, y una vez llegados le meten en la ermita subido en su carro de gloria, y le dejan allí de aquel modo durante una semana, en la que es tradicional irle a visitar.

La tía Cándida, castiza vecina de Colmenar de Oreja, nos cuenta un milagro muy propio de esta tierra de vinos. Un día, cuando se estaba celebrando la procesión del último día de la fiesta para acompañar al Santísimo Cristo hasta su ermita, comenzó a llover, y los que le llevaban se metieron con él para guarecerle de la lluvia en el primer portalón que encontraron al paso. Sucedió esto en la casa que llaman del tío Regalao, que se dedicaba al negocio de vinos. Es costumbre que asistan a estas fiestas tan populares en la comarca gentes de los pueblos cercanos, sobre todo de Chinchón. Y en aquella ocasión unos mozos de esta villa, al ver el "ramo" en las verjas de la casa, cosa que por estos rumbos significa que

se vende vino en la finca que tiene un "ramo" en la reja, empezaron a bromear diciendo que "habían medido al Cristo allí para que se echara un traguito", y otras cosas por el estilo. A los vecinos de Colmenar no les gustó la broma ni poco ni mucho, pero dejó de llover y siguieron las ceremonias sin más incidentes. Ahora bien, según la tía Cándida, de madrugada cayó una inexplicable helada sobre las tierras de Chinchón, no pasando ni una pizca del límite con las de Colmenar, y aquí viene el milagro: se helaron todas las viñas de los campos pertenecientes a Chinchón que aquel año se quedó sin vino, mientras que las de la demarcación de Colmenar, que no sufrieron milagrosamente la helada, dieron una ubérrima cosecha.

En la actualidad, la ermita se nos presenta como una campesina que fué rumbosa y ha venido a menos, aunque conserve un cierto aquel. Su chapitel de pizarra gris sigue siendo garboso, y el paisaje que la rodea está lleno de encanto. Es un poco húmeda y fría; despojada como está, desde 1936, de muchas de las obras importantes que la adornaban. Pero todos los años se sigue celebrando su fiesta, con alegre romería en el cercano pinar. Todos los viernes es este Santísimo Cristo adorado por muchísimos devotos. Y muchas jóvenes dejan ante el altar de la Virgen del Pilar su ramo de novia después de la boda. En los muros cuelgan viejos espejos, seguramente para cubrir los vacíos que han dejado en los muros los antiguos cuadros desaparecidos, y nuevas imágenes llenas de colorines y de ingenuidad reemplazan como pueden a las que antes había.

Y el Cristo, moreno y lleno de conmovedora pesadumbre, sigue escuchando a todo el que le pide que le ayude. Y allí, eternamente moribundo y solo le dejamos, con una cierta melancolía...

Pero volveremos.

Adela Alicia REQUENA

# mantequerías

## rodríguez, s. a.

### Sucursales:

Velázquez, 31  
Teléfonos 225 97 65 - 276 00 83

TIFFANYS  
General Mola, 83  
Teléfono 261 04 07

### Casa Central y Oficinas:

Marqués de Cubas, 3 + Teléfonos 221 30 08 - 232 01 10+ **Madrid-14**

## TETRAC IBERICA, S. A.

ESPECIALIZACION  
EN  
REDACCION DE PROYECTOS  
Y  
CONSTRUCCION DE URBANIZACIONES

CHALETS  
ZONAS RESIDENCIALES

Teléfonos: 225-26-76  
226-09-01  
226-60-99

AYALA, 4  
MADRID

## NI-MA-RRO

MUEBLES  
ELECTRODOMESTICOS  
JOYERIA

*Nicéforo Pérez Arrojo*

Bordadores, 7, 8 y 10  
Teléfs. 266 50 82 - 266 42 39  
MADRID - 13

Madrid, 51 - Teléf. 295 11 33  
Jacinto Benavente, 23 - Teléf. 295 10 16  
GETAFE

# Información provincial

## **3.000 MILLONES DE PESETAS PARA CAMINOS VECINALES**

### **Firma de la escritura de préstamo a las Diputaciones Provinciales**

2-8-68.

En la Diputación Provincial de Madrid se firmó la escritura del préstamo de 3.000 millones de pesetas efectuado por el Banco de Crédito Local de España a la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, con destino a la construcción de caminos vecinales. Firmaron la escritura, por el Banco de Crédito Local, su presidente, señor Udina Martorell, y por la Mancomunidad, el presidente de la misma, señor González-Bueno. Al acto asistieron el director general de Administración Local, señor Sola; el director gerente del Banco, señor Morris, y el consejero del mismo, señor Fariña.

## **LA SECCION FEMENINA SE HACE CARGO DE LA LABOR DOCENTE EN LA CIUDAD ESCOLAR "FRANCISCO FRANCO"**

### **El acuerdo fué firmado por Pilar Primo de Rivera y el Presidente de la Diputación**

10-8-68.

En el despacho del presidente de la Diputación, doctor González-Bueno, se ha firmado un convenio con la Delegación Nacional de la Sección Femenina, por el cual ésta se hace cargo, de acuerdo con las normas establecidas por la Diputación, de la marcha y funciones docentes de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco". En nombre

de la Diputación firmó su presidente, doctor González-Bueno, y en representación de la Sección Femenina, su delegada nacional, Pilar Primo de Rivera.

Después de la firma del mencionado convenio, el presidente de la Diputación recibió a los informadores provinciales, a los que manifestó su satisfacción por este acuerdo con la Sección Femenina, porque garantiza el presente y el porvenir de una obra social, docente, religiosa y deportiva de enorme trascendencia. "Con esta valiosa colaboración —añadió el doctor González-Bueno—, a la que se ha llegado merced a una propuesta realizada por la presidencia de la Diputación y que mereció el asenso unánime del último Pleno, se puede asegurar que la Ciudad Escolar empezará a funcionar en el próximo curso, es decir, en el mes de octubre del presente año."

El doctor González-Bueno destacó igualmente que la delegada nacional de la Sección Femenina había hecho un alto en Madrid, después de su reciente viaje a Hispanoamérica, con el exclusivo fin de firmar este importante acuerdo, que tanto satisface a los firmantes personalmente como a las instituciones que ambos representan.

Por último, el presidente de la Corporación significó su deseo, compartido con la Sección Femenina, de que la Ciudad Escolar sea modelo entre las de su género, no sólo por el criterio moderno que ha de presidir sus métodos pedagógicos sino también por sus enseñanzas, basadas en una sólida formación moral, religiosa y patriótica.

Finalizó sus declaraciones el doctor González-Bueno diciendo que se están

cubriendo, con una remuneración que permite la dedicación plena a la misión encomendada, las plantillas de personal, y que, con este motivo, invitaba a presentar las instancias para el ingreso de 300 alumnas, comprendidas entre los seis y catorce años, de enseñanza primaria y bachillerato, en régimen mediopensionista.

## **ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS EN MADRID**

### **Visitaron la Diputación y la Ciudad Escolar "Francisco Franco"**

22-8-68.

El Palacio de la Diputación Provincial de Madrid fué visitado por un grupo de estudiantes norteamericanos que siguen en nuestra capital un curso de perfeccionamiento organizado por el Instituto de Formación Universitaria. Les recibió, en nombre de la Corporación Provincial, su presidente, doctor González-Bueno, acompañado del diputado presidente de la Comisión de Educación y Cultura, señor Arquero Soria, y del diputado presidente de la Comisión de Personal, don Rafael Zahonero. Dichos estudiantes, que proceden de ocho Estados norteamericanos, hicieron entrega al presidente de un obsequio representativo de cada Estado.

El presidente, doctor González-Bueno, les dirigió unas palabras expresándoles su complacencia por su visita, y les significó su agradecimiento por los obsequios que acababa de recibir. Por su parte, hizo entrega a cada uno de los 12 estudiantes que integran el gru-



po de un ejemplar de la Guía de la provincia de Madrid, editada por la Diputación Provincial, y de una publicación donde se recoge el alcance y función de los nuevos centros residenciales y docentes recientemente inaugurados por la Diputación Provincial. A continuación todos los asistentes al acto se trasladaron a la Ciudad Escolar "Francisco Franco", donde recorrieron, con gran detenimiento, las distintas dependencias de dicha Ciudad. Seguidamente la Corporación Provincial les ofreció un refrigerio. Los estudiantes expresaron al señor presidente su satisfacción por la visita realizada e hicieron grandes elogios de la Ciudad Escolar, que calificaron de modelo entre las mejores del mundo.

## **SE REUNIO EL PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO**

### **Comisión de trabajo para el estudio del anteproyecto del Estatuto Orgánico**

9-10-68.

Bajo la presidencia del jefe provincial y gobernador civil de Madrid se ha reunido el Pleno del Consejo Provincial del Movimiento. Se dió lectura al anteproyecto del Estatuto Orgánico del Movimiento, sobre el que se desarrolló un amplio debate. Se acordó la

constitución de una Comisión de Trabajo para su estudio.

Por la presidencia se dió cuenta de diversos nombramientos de jefes locales, así como de las respuestas de varios organismos a las consultas formuladas por el Pleno del Consejo Provincial. También fué informado el Pleno de la creación de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes y de las reformas efectuadas en la composición de su Junta Provincial, así como del proyecto para la nueva división territorial de Madrid.

El Consejo Provincial tuvo conocimiento de las gestiones realizadas hasta ahora con motivo de la próxima conmemoración del 29 de octubre.

En el curso de la sesión plenaria prestó juramento como consejero el nuevo Delegado Provincial de Sindicatos de Madrid, y se adoptó el acuerdo de ofrecer las insignias de la Gran Cruz de Cisneros al presidente de la Diputación de Madrid, que recientemente le ha sido concedida por el Jefe del Estado.

## **ENTREGA DE PREMIOS A MAESTROS Y ALCALDES DE LA PROVINCIA**

**Se distribuyeron 400.000 pesetas y diez televisores**

19-10-68.

En el salón de sesiones de la Casa-

Palacio, y bajo la presidencia de don Carlos González-Bueno, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, se ha celebrado con toda solemnidad el reparto de premios entre los maestros de la provincia de Madrid que más se han distinguido en su labor de enseñanza durante el curso 1967-68.

Se distribuyeron 145 premios, que ascendían a un total de 400.000 pesetas, y además, igualmente, se repartieron 10 aparatos de televisión con destino a las escuelas de Belmonte de Tajo, Casarrubuelos, Villanueva de Perales, Valdemaqueda, Santorcaz, Torrelaguna, Pedrezuela, Estremera, Cenicientos y Escuela de Capataces Forestales de Villaviciosa de Odón.

Al acto, con el presidente de la Diputación, asistieron don Francisco Arquerro Soria, diputado-presidente de la Comisión de Cultura; el señor Domínguez Novoa, inspector jefe de Enseñanza Primaria, y los diputados provinciales señores Mercado Arroyo, Zarzo Calvo, Arias Carralón, Zahonero Rochet, Sanz Madrid, López Malla y Cid Rodríguez.

El doctor González-Bueno, previamente a la entrega de premios, pronunció unas palabras en las que destacó la importancia que tiene la labor de los maestros y su repercusión en el progreso y desarrollo de los pueblos.

"Su función es tan importante —dijo el señor González-Bueno— que no puede medirse sólo por su actuación pre-